

**HISTORIA DESARROLLO E IMPACTO DE LAS
ZONAS FRANCAS Y ADUANAS EN COLOMBIA Y PERÚ
SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROFUNDIZACION DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES Y FINANZAS, UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA,
PERÚ 2015.**

Presentado Por:

**MARIA FERNANDA URIBE VALENCIA
MATEO VARGAS CORTÉS**

Docente asesor::

Ing. JAIME EDUARDO URICOECHEA BEDOYA

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERÍA
INGENIERIA COMERCIAL
PEREIRA
2016**

**HISTORIA DESARROLLO E IMPACTO DE LAS
ZONAS FRANCAS Y ADUANAS EN COLOMBIA Y PERÚ**

Presentado Por:

**MARIA FERNANDA URIBE VALENCIA
MATEO VARGAS CORTÉS**

**Monografía presentada como requisito final para el pregrado en Ingeniería
Comercial.**

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERÍA
INGENIERIA COMERCIAL
PEREIRA
2016**

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 7 |
| 1. GENERALIDADES DE LA ZONA FRANCA..... | 8 |
| 1.1 Algunas Definiciones de Zona Franca..... | 8 |
| 1.2 Ventajas de la Operatividad de las Zonas Francas..... | 9 |
| 2. HISTORIA DE LAS ZONAS FRANCAS..... | 10 |
| 3. OBJETIVOS DE UNA ZONA FRANCA..... | 14 |
| 3.1 Actividades permitidas en una Zona Franca..... | 15 |
| 3.2 Clases de Zonas Francas..... | 15 |
| 3.3 Finalidades de las Zonas Francas..... | 18 |
| 3.4 Clases de Usuarios de las Zonas Francas..... | 18 |
| 3.5 Condiciones para los usuarios..... | 19 |
| 3.6 Requisitos exigidos a los Usuarios..... | 20 |
| 4. REQUISITOS DE LAS ZONAS FRANCAS EN COLOMBIA..... | 21 |
| 4.1 Historia de las Zonas Francas en Colombia..... | 23 |
| 4.2 Definición de Zona Franca en la Legislación Colombiana..... | 24 |
| 4.3 Actividades permitidas en la Zona Franca..... | 26 |
| 4.4 Incentivos ofrecidos en las Zonas Francas colombianas..... | 28 |
| 5. HISTORIA DE LAS ZONAS FRANCAS EN PERU..... | 30 |
| 5.1 ZOFRATACNA..... | 32 |

| | |
|---|----|
| 5.2 Normatividad..... | 36 |
| 6. COMPARACION EN EL DESARROLLO DE LAS ZONAS FRANCAS ENTRE COLOMBIA Y PERÚ..... | 38 |
| 7. LA ADUANA..... | 39 |
| 7.1 Antecedentes históricos..... | 40 |
| 7.2 Misiones de la Aduana | 41 |
| 8. CONCLUSIONES..... | 43 |
| 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 45 |

Lista de tablas y figuras

| | |
|---|----|
| Tabla1. Ventajas de la Operatividad de las Zonas Francas..... | 9 |
| Tabla 2. Requisitos exigidos a los Usuarios..... | 20 |
| Tabla 3. Requisitos de las Zonas Francas en Colombia..... | 22 |
| Figura 1. Clases de Usuarios de las Zonas Francas..... | 19 |

RESUMEN

Las Zonas Francas desde que fueron creadas han permitido principalmente la atracción de inversión extranjera, haciendo más dinámicas actividades comerciales, industriales, logísticas, entre otras. Para lograrlo es necesaria la implementación de las tecnologías y demás servicios complementarios, permitiendo finalmente un movimiento socioeconómico importante a la nación y particularmente al área en la cual estarán ubicadas.

De igual forma, hacen aportes significativos al desarrollo de la región; entre los principales se encuentran el aumento de las importaciones y exportaciones, el mejoramiento del entorno social por la capacitación a la mano de obra y oportunidades de empleo y mejoramiento de la malla vial lo que generará una mejor percepción de la zona ante la sociedad.

La Zona Franca de Tacna –Perú de la cual hablaremos también en este trabajo, es una zona que opera desde el 1989, está ubicada en el extremo sur del Perú y al igual que las zonas francas en todo el mundo, es un área específica dentro del territorio nacional, donde las mercancías tienen privilegios en materia aduanera, régimen tributario especial además de extraterritorialidad aduanera.

Finalmente, lo que se pretende es conocer varios aspectos y conceptos relevantes de las zonas francas y las aduanas, pues el constante crecimiento, hace que el atractivo de las Zonas Francas, vaya más allá de los incentivos económicos y fiscales, los cuales son controlados por estas últimas.

PALABRAS CLAVES

Aduana, Exportación, Importación, Zona Franca, Usuarios de Zona Franca, ZOFRATACNA

KEY WORDS

Custom, Export, Import, Free Trade Zone, Free Trade Zone Users, ZOFRATACNA.

ABSTRACT

Since the Free Trade Zone were created they have mainly allowed the foreign investment, making commercial, industrial, logistics and other activities more dynamics. To make it, the implementation of technologies and other complementary services are necessary, allowing an important socioeconomic movement to the nation and particularly the area where they are located.

Similarly, FTZ make significant contributions to the regional development; among the main ones are the imports and exports increase, the social environment improving for the labor training, employment opportunities and road network improvement which will generate to the area a better perception to society.

The Tacna Free Trade Zone which is also discussed in this paper, has operated since 1989, located in south Peru and as FTZ around the world, is a specific area in the country where the goods have customs privileges, special tax regime and customs extraterritoriality.

Finally, the aim is to know relevant concepts of Free Trade Zones and Customs, as steady growth, makes the appeal of Free Zones, goes beyond economic and fiscal incentives, which are controlled by the customs.

INTRODUCCIÓN

La globalización y la competitividad requieren que las organizaciones implementen estrategias para la generación de productos, servicios y/o alternativas innovadoras, así mismo obliga a los gobiernos el desarrollo e implementación de estrategias de mercados que impulsen la economía, para que de esta forma el entorno mejore y a su vez la calidad de vida de la población.

Por eso mediante la Zona Franca, se busca impulsar la producción nacional, generar empleo, aumentar la demanda de productos nacionales, mejorar los procesos de producción, no sólo de la región donde se encuentre ubicada, sino seguir ganando posicionamiento mundial.

En el presente documento pretende describir de forma general el sistema de las Zonas Francas, el contexto histórico en el que se han desarrollado, su estructura, componentes, beneficios y perspectivas de proyección. De igual manera se destacan las generalidades de la Zona franca en Colombia y la ZF de Tacna en Perú, cuya ubicación la hace influyente y privilegiada para el progreso y el futuro de dicho país.

De igual manera se hace referencia a las Aduanas, que son las autorizadas de velar por el buen funcionamiento fiscal de las zonas francas evitando que se puedan presentar evasiones a los impuestos y controlando que se apliquen las políticas y directrices impartidas por los gobiernos.

Lo anterior con base a los conocimientos adquiridos en la visita internacional realizada por parte de estudiantes de Ingeniería Comercial de la Universidad Libre Seccional Pereira a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna en noviembre de 2015.

1. GENERALIDADES DE LA ZONA FRANCA

1.1 Algunas Definiciones de Zona Franca

Con el ánimo de promover las exportaciones e importaciones, aumentar la creación de empresas y mejorar las condiciones de vida de la población, algunos países han instituido algunos mecanismos económicos, entre los cuales se encuentra el de las Zonas Francas.

Par comprender de manera sencilla que involucra el concepto de Zona Franca, se tendrá en cuenta, algunas definiciones de los expertos en la materia:

“Las Zonas Francas constituyen una extraterritorialidad aduanera y fiscal, que busca la libertad económica y las inversiones para generar mano de obra y la mayor actualización tecnológica posible. Muchos investigadores opinan que las ZFs pueden constituirse en verdaderos laboratorios de política industrial, cuyos resultados pueden ser luego trasladados a escala nacional.”¹

Una Zona Franca es un área respectivamente definida dentro del territorio nacional. Allí se llevan a cabo actividades comerciales o industriales de bienes o servicios. Debe regirse bajo una normatividad especial que debe tener en cuenta los direccionamientos en materia aduanera, tributaria y de comercio exterior.

“El nuevo régimen Franco contenido en la ley 1004/05 y reglamentado a través de los decretos 383/2007 y 4051/2007, estipula que las Zonas Francas son las áreas geográficamente delimitadas dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan

¹TORRICO Carlos A. Zona Franca. Operatoria para Importar y Exportar. Provincia de La Pampa.2006

actividades industriales de bienes y de servicios o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior.”² Los objetivos más generales, al establecer una zona franca, están relacionados con la promoción y el desarrollo de las regiones, volviéndolas más competitivas. Al impulsar las exportaciones, generar empleo, atraer inversión extranjera, lograr un avance en la tecnología desarrollando procesos industriales, que sean competitivos y a su vez productivos contando con una producción limpia, implementando buenas prácticas empresariales y teniendo muy en cuenta los conceptos de seguridad y transparencia.

1.2 Ventajas de la Operatividad de las Zonas Francas

Las mercancías que ingresan a la Zonas Francas, están libres de impuestos y tampoco requieren trámites de nacionalización, ya que una vez colocadas allí, se consideran fuera del territorio nacional.

Operar en una zona franca tiene unas ventajas financieras, tributarias, legales y logísticas. En el siguiente cuadro resumimos las mismas:

Tabla1. Ventajas de la Operatividad de las Zonas Francas.

| VENTAJAS FINANCIERAS | VENTAJAS TRIBUTARIAS | VENTAJAS LEGALES | VENTAJAS LOGISTICAS |
|---------------------------|---|--|--|
| Menor costo de inventario | El 15% de impuesto de Renta sobre el total de la operación. | Posibilidad de tener con el estado colombiano contratos de estabilidad jurídica hasta por 20 años. | Productos 100% con integración nacional, no necesita nacionalización |

² Manual Presentación de Solicitudes de Declaratoria Zonas Francas. ANDI Colombia 2010, Recuperado el 09 de Agosto de 2016, pág. 4 desde: <http://www.andi.com.co/czf/Documents/Documentos%20de%20Interes/CARTILLA%20Mincomercio2.pdf>

| | | | |
|--|--|--|--|
| No pagar aranceles de IVA mejora el flujo de caja. | Reducción de impuestos locales (Municipios) | | Despachos y tramites ágiles en las exportaciones |
| | No IVA en compras locales | | Mejores condiciones de seguridad |
| | No aranceles de IVA en compras internacionales | | Mejora en los tiempos de nacionalización de las mercancías en el mercado local |
| | No IVA en compra de activos fijos | | Bajos niveles de inventarios |

Fuente: Uribe Valencia María Fernanda y Mateo Varga Cortés. Estudiantes, Facultad de Ingeniería Comercial. Décimo semestre, Universidad Libre. (Elaboración propia). Basado en el documento http://interletras.com/manualcci/incentivos_servicios/incentivos04.htm

2. HISTORIA DE LAS ZONAS FRANCAS

Las Zonas Francas se remontan en la historia por más de dos mil años. El imperio romano fue el primero en poner en práctica este sistema económico de comercio. Muchas ciudades en el mediterráneo dependieron de este tipo de comercio para su existencia. Al incrementarse las actividades comerciales entre potencias y algunas de sus colonias que se encontraban a largas distancias, se empezó a utilizar un mecanismo económico y financiero, el cual consistía en la acumulación de mercancías con la finalidad de que fueran distribuidas en los distintos mercados.

Las civilizaciones Sumerias y Acadis, en el año 2500 A.C, utilizaron zonas libres de comercio similares. El primer país en adoptar el sistema de zona franca fue Italia en 1547 con el primer puerto franco, Livorno.

“El concepto de Zona Franca se puede remontar a la Edad Media, cuando algunos pueblos bálticos y asiáticos comenzaron a emplear el concepto de puerto libre. Este sistema dio lugar a grandes centros de bodegas para la comercialización de productos provenientes de diversas regiones. Los puertos libres ofrecían ciertas ventajas aduaneras y facilidades de comercialización, al garantizar un bodegaje adecuado y un mayor acceso a los medios de transporte de la época. Dado que el transporte marítimo era el sistema que imperaba, las Zonas Francas (ZFs) se situaron en sus inicios cerca de los puertos, pero conforme diversos tipos de transporte internacional fueron adquiriendo mayor importancia, las Zonas Francas se fueron estableciendo también alrededor de aeropuertos y áreas fronterizas.”³

En los siglos XIX y comienzos del XX, las zonas francas se propagaron rápidamente por Europa. Al terminar la segunda guerra mundial, el comercio internacional volvió a tomar fuerza y se fortaleció, resultado de esto fueron las zonas de libre comercio en lugares claves de rutas internacionales alrededor del mundo. Como un ejemplo clave de estas zonas se puede considerar como las más relevantes la zona franca de Colón en Panamá.

“En los últimos años de la década de los cincuenta, una nueva forma de zona franca fue ganando popularidad no tanto por el aspecto del comercio, sino para generación de empleo que se estaba dando y por el desarrollo de las exportaciones de manufacturas. La primera zona de este tipo fue establecida en Irlanda, Shannon en 1959. Esta actuó en un momento decisivo y como un modelo a seguir en el desarrollo posterior de las zonas francas.

Siguiendo el éxito alcanzado por Shannon, se desarrollaron otras zonas de exportación en otros lugares; los más importantes ejemplos son la de

³ Orlac OrfimeX. Zonas Francas: ¿Por qué está fracasando el modelo en el Perú? Recuperado el 09 de Agosto de 2016, desde: <https://scudorlac.wordpress.com/2014/02/06/las-zonas-francas-por-que-esta-fracasando-el-modelo-en-el-peru/>

KAOSHIUNG en Taiwán establecida en 1960. BATAAN en las Filipinas y MASAN en Corea fueron establecidas en los primeros años de la década de los setenta”⁴

La importancia obtenida por las Zonas Francas y los beneficios que generaban en los países donde estaban presentes, dieron paso para iniciar una oferta de estímulos económicos especiales, que generaran atracción a nuevos mercados nacionales para así volverse más productivos.

Es imposible no reconocer como en estos últimos tiempos las tecnologías de información y comunicaciones (TICs) han tomado un alto grado de importancia en la sociedad, sobre todo porque las nuevas generaciones tienen un interés innato por la innovación y el conocimiento.

Este interés por descubrir nuevas cosas y cambiar o mejorar las que ya existen han llevado a la creación descontrolada de nuevas empresas, algunas no sobreviven en el mercado por mucho tiempo pero otras por su gran innovación y buenas estrategias logran permanecer.

Generando en el mercado una necesidad de cambio, por lo que día a día las empresas se ven obligadas a generar nuevas formas de hacer negocios para no salir del mercado fácilmente dado el nivel de competitividad que se presenta.

Como consecuencia de las nuevas formas de hacer negocios se han creado cambios en la en la organización de los mercados cambiando el concepto tradicional de la competitividad.

“La OEA, desde 1956 viene aconsejando en diferentes conferencias portuarias interamericanas que se estimulen el desarrollo de puertos libres o ZFs, como centros de distribución, en lugares que tienen que ser privilegiados por su ubicación geográfica, como por los medios de comunicación.

⁴ <http://www.monografias.com/trabajos19/zonas-francas/zonas-francas.s> Recuperado el 09 de Agosto de 2016, desde:html#ixzz4IAiVpyTB

Las ZFs instaladas en la década de los años 70 constituyeron una modificación a la tradicional división internacional del trabajo (que entre otras cosas fijaba la especialización entre países productores de materias primas y países productores de bienes manufacturados). En esa época se encontraban los aparatos industriales de EE.UU, Europa y Japón en los puntos más bajos de producción y en una etapa de estancamiento.

Por ello se comenzaron a instalar ZFs de procesamiento –orientadas a la exportación- y ZFs financieras, para poder generar movimiento de capitales. Se buscaba fabricar productos de gran variabilidad y elasticidad de la demanda (juguetes, art. electrónicos, textiles, etc.)”⁵

Una de las Zonas Francas más grandes en el mundo está en América Latina, es la Zona Franca de Colón, en Panamá.

En Colombia, en 1959 se fundó en Barranquilla la primera Zona Franca, entrando en funcionamiento el 5 de octubre de 1964, lo que convertiría a esta ciudad en pionera, en tener una Zona Franca de categoría industrial y comercial, a nivel internacional.

Actualmente, se conocen más de 2.500 zonas francas, y su número ha venido en aumento, especialmente en los países industrializados o los que se encuentran en vías de desarrollo. Entre ellos se encuentran Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán y Singapur.

“Según la Asociación Latinoamericana de Zonas Francas, en 1992 los Estados Unidos tenían 326 zonas, Europa 105, América Latina y el Caribe 124 -por ejemplo, República Dominicana cuenta con 32 zonas francas, en su mayoría

⁵ Torrico. Carlos A. Manual de Zona Franca. La Pampa. Octubre 2.006.pag 3. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, desde:http://www.fundacionregional.com.ar/download/seminario_de_comex_oct_2006b.pdf

privadas, con un empleo aproximado de 150 mil personas y Costa Rica quince zonas francas privadas y 70 mil empleos-, África 36, el Lejano Oriente 78, y el Medio Oriente 18.”⁶

Las zonas francas pueden ser marítimas cuando existe en un puerto o mediterráneas, si se encuentra al interior, en tierra firme. Una de las condiciones necesarias para su operatividad, es la existencia de un tráfico comercial activo y eficiente.

3. OBJETIVOS DE UNA ZONA FRANCA

Las Zonas francas, fueron empleadas como una herramienta económica estratégica destinada principalmente a promover las importaciones y exportaciones de las empresas existentes, que las empresas extranjeras vieran una oportunidad de ampliar sus mercados estableciéndose en un nuevo país y también para incentivar a la creación de nuevas empresas por parte de los emprendedores locales.

Con la creación de nuevas empresas y la llegada de extranjeras, se da la oportunidad de tener una mano de obra mejor y más calificada mediante la capacitación y la experiencia adquirida en los empleos que se generen en las ZFs, incentivando a la población de las zonas aledañas a prosperar para contribuir al desarrollo de la región y del país.

De igual forma las Zonas Francas tienen como objetivo promover la integración de los países limítrofes atrayendo la inversión extranjera y contribuyendo a la generación de ingreso de divisas. De esta manera la economía nacional puede más fácilmente conectarse con economías internacionales de gran escala.

⁶ Asian Productivity Organization, Export Processing Zones in Asia: Some Dimensions, 1977.Pag 1

Con las Zonas Francas se beneficiados aquellos emprendimientos que incorporen tecnologías funcionales de avanzada a sus procesos productivos.

3.1 Actividades permitidas en una Zona Franca

En una zona franca se pueden prestar varios tipos de servicios como por ejemplo:

- ✓ Investigación científica y tecnológica
- ✓ Turismo
- ✓ Auditoria, administración, consultoría o similares
- ✓ Mantenimiento, reparación de equipos, soporte técnico
- ✓ Salud
- ✓ Telecomunicaciones
- ✓ Logística, clasificación, envase, empaque, reempaque, etiquetado, manipulación, distribución o transporte.

3.2 Clases de Zonas Francas

La primera y más sencilla clasificación de las Zonas Francas es la siguiente:

- **Mediterráneas:** aquellas que no tienen salidas fluviales o marítimas.
- **Marítimas:** las que se encuentran en un puerto, y el tráfico comercial en la zona de ubicación debe ser activo.

Por otro lado, se pueden clasificar en:

- ✓ **Comerciales:** Destinadas al almacenamiento, importación, exportación, distribución, etc. de las mercancías como carga general o en contenedores a través de puertos aéreos, marítimos o terrestres.

- ✓ **Industriales:** Los insumos ingresados que allí ingresan están exentos del pago de impuestos, y son transformados (de ser necesario) o perfeccionados para ser introducidos a la industria nuevamente.

“Las clases de zonas francas industriales son:

Zona franca industrial de bienes y servicios: tiene por objeto principal promover y desarrollar el proceso de industrialización de bienes y de prestación de servicios, destinados a mercados externos y de manera subsidiaria al mercado nacional.

Zona franca industrial de servicios turísticos: su objetivo primordial es promover la prestación de servicios de la actividad turística -alojamiento, agencias de viajes, restaurantes, servicios de transporte; etcétera-, destinados al turismo receptivo y de manera subsidiaria al nacional.

Zona franca industrial de servicios tecnológicos: debe promover y desarrollar como mínimo diez empresas de base tecnológica, cuya producción se destine al mercado internacional y de manera subsidiaria al nacional.

Actualmente existen en Colombia zonas francas industriales de bienes y servicios ubicadas en Barranquilla, Bogotá, Cali -la Ciudadela Industrial del Pacífico, Cartagena, Cúcuta, Malambo, Palmaseca, Quindío, Rionegro y Santa Marta. Así mismo, hay autorizadas tres zonas francas de servicios turísticos que son las de Barú y Eurocaribe de Indias en Cartagena y Pozos Colorados en Santa Marta:

De otra parte, las zonas francas comerciales son aquellas que pueden definirse como bodegas de almacenamiento de mercancías para una futura comercialización. Desde su creación han mantenido el mismo régimen estipulado en la ley 105 de 1958”⁷

⁷ GARAY, Luis Jorge. Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996. Zonas Francas. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, desde: www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrialatina/168.htm

- ✓ **Zona Empresarial Especial:** En una gran parte es un instrumento muy flexible de renovación urbana y, por lo tanto, de interés para un consorcio financiero, compañías constructoras, o desarrollistas inmobiliarios, (ej.: Liverpool, Manchester).

- ✓ **Zona Económica Especial:** Concepto utilizado para designar un área geográfica bajo condiciones económicas particulares -que la distinguen del resto del territorio- donde las empresas privadas y las inversiones extranjeras son autorizadas a localizarse, gozando de algunas prerrogativas especiales, como la exención de impuestos. El concepto de ZEE fue utilizado en China desde 1978 y más recientemente está siendo utilizado por países de Europa del Este.

- ✓ **Zonas de Servicios Financieros:** pensadas para actividades financieras off-shore; principalmente para atraer bancos, firmas contables, compañías de transporte por vía marítima, compañías de seguros y reaseguro y demás servicios. Las multinacionales recurren a estas zonas para consolidar cuentas y reducir las obligaciones impositivas en el país de origen.

- ✓ **Zonas de Comercio Exterior:** Es el concepto utilizado por los Estados Unidos de América. Allí alrededor del 70 % de los productos que pasan a través de las zonas estadounidenses han tenido destino el mercado interno, con lo que son zonas de importación, como definición principal, aunque en los últimos años se observan allí.

- ✓ **Zonas de Procesamiento de Exportaciones:** Desarrolladas para incrementar las exportaciones de un país o una región, generando fuentes de trabajo e ingreso de divisas (ej. Shannon, Masan, Katunayake...).⁸

3.3 Finalidades de las Zonas Francas

Las Zonas Francas deberán cumplir con las siguientes finalidades:

- “1. Ser instrumento para la creación de empleo y para la captación de nuevas inversiones de capital.
2. Ser un polo de desarrollo que promueva la competitividad en las regiones donde se establezcan.
3. Desarrollar procesos industriales altamente productivos y competitivos, bajo los conceptos de seguridad, transparencia, tecnología, producciones limpias y buenas prácticas empresariales.
4. Promover la generación de economías de escala.
5. Simplificar los procedimientos del comercio de bienes y servicios, para facilitar su venta. Con la nueva reglamentación, las Zonas Francas se concibieron no sólo como un mecanismo de atracción de nuevas inversiones y empleo, sino como un incentivo para desarrollar procesos industriales altamente productivos, competitivos y con un componente de innovación tecnológica sustancial.”⁹

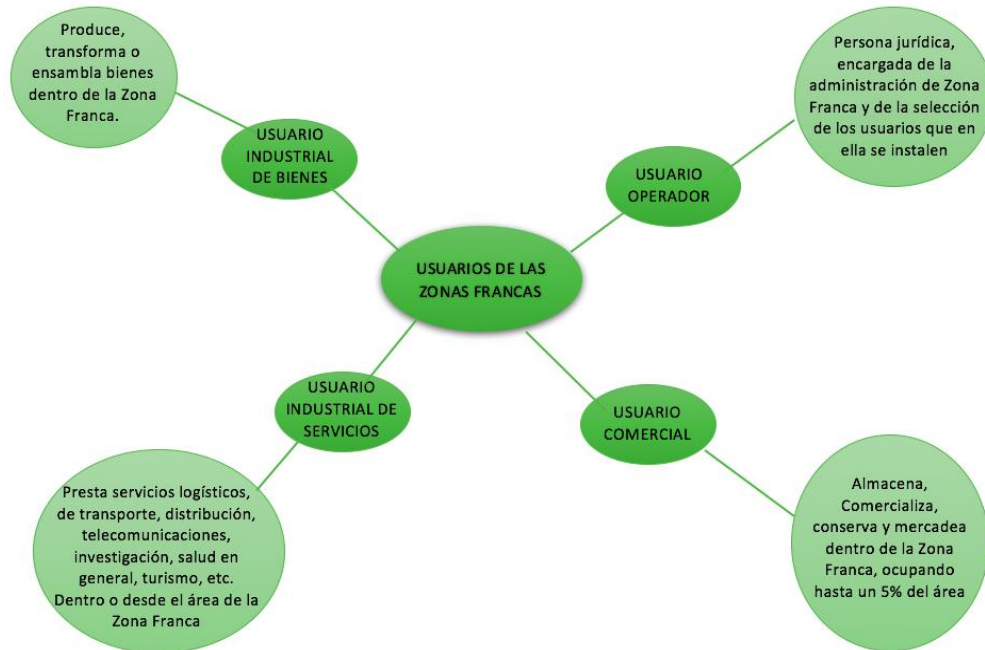
3.4 Clases de Usuarios de las Zonas Francas

Las empresas que se ubican de forma permanente en una Zona Franca se denominan Usuarios. Existen cuatro tipos de usuarios explicados en el siguiente gráfico.

⁸ Tondini, Bruno M. Derecho Internacional Fiscal. ZONAS Francas: Su fiscalidad en Argentina. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, desde: www.caei.com.ar

⁹ Caicedo, Hernando. Las Zonas Francas en Colombia. Recuperado el 20 de Agosto de 2016, desde: <http://www.icesi.edu.co/icecomex/images/stories/pdfs/zonas%20francas%20icesi%2050809%20hc.pdf>

Figura 1. Clases de Usuarios de las Zonas Francas



Fuente: Uribe Valencia María Fernanda y Mateo Varga Cortés. Estudiantes, Facultad de Ingeniería Comercial. Décimo semestre, Universidad Libre. (Elaboración propia). Basado en el documento Manual para presentación de solicitudes de declaratoria de Zonas Francas.

3.5 Condiciones para los usuarios.

- ✓ El Usuario Operador será el encargado de calificar al resto de los usuarios que formaran parte de la Zona Franca. Tampoco podrá ser asociado o tener relación económica con ninguno de los demás usuarios.
- ✓ Los usuarios pueden ser tanto Usuarios de Bienes como Usuarios industriales simultáneamente y solo podrán contar con un domicilio en el territorio nacional que será el que se encuentre dentro de la Zona Franca.
- ✓ El Usuario Comercial tiene el derecho de tener otros negocios fuera de la Zona Franca, sin embargo no podrá tener otra calificación dentro de la

misma y no podrán ser reconocidos ni calificarse dentro de las Zonas Francas Permanentes Especiales Uniempresariales.

3.6 Requisitos exigidos a los Usuarios

Tabla 2.

| REQUISITOS DE INVERSION | REQUISITOS DE EMPLEO | REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA CALIFICACION |
|---|---|---|
| <p>✓ Nueva inversión en activos fijos reales productivos (AFRP) Los AFRP se definen como aquellos bienes que participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta se deprecian o amortizan fiscalmente. Que no hayan sido usados en el país que se adquieran para formar parte del patrimonio del usuario de zona franca. Incluye terrenos, excluye los activos que se transfieren por fusión, escisión, liquidación o transformación de empresas ya existentes.</p> | <p>✓ Vinculación de personal permanente y de tiempo completo con contrato laboral y aportes parafiscales y cumplimiento de obligaciones del sistema integral de seguridad social.</p> <p>✓ A partir de segundo año, debe mantenerse mínimo el 90% de los empleos indicados.</p> | <p>✓ Solicitud dirigida al usuario operador suscrita por la persona jurídica que pretenda ser calificada como usuario de zona franca.</p> <p>✓ Razón y objeto social, domicilio, número de Registro Único Tributario, representante legal y suplentes, miembros de la Junta Directiva y socios con excepción de los socios y accionistas de las sociedades anónimas o en comandita por acciones.</p> <p>✓ Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en el cual se acredite que la persona jurídica que pretende obtener la calificación como usuario se constituyó como una nueva persona jurídica o se estableció como una sucursal de sociedad extranjera. Se exceptúan de la constitución de nueva persona jurídica</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>los usuarios comerciales. Tratándose de usuarios industriales acreditar que su objeto social se desarrollará exclusivamente dentro de la zona franca permanente.</p> <p>✓ Documento que contenga la descripción del proyecto a desarrollar debidamente suscrito por el representante legal</p> <p>✓ Documento que contenga los estudios de factibilidad financiera y económica del proyecto.</p> |
|--|--|---|

Fuente: Uribe Valencia María Fernanda y Mateo Varga Cortés. Estudiantes, Facultad de Ingeniería Comercial. Décimo semestre, Universidad Libre. (Elaboración propia). Basado en los documentos Zonas Francas en Colombia: Régimen Legal y Evolución reciente y Requisitos para la calificación de usuarios de Zona Franca

4. REQUISITOS DE LAS ZONAS FRANCAS EN COLOMBIA

En el año 2009 se presentó una problemática en Colombia por las denominadas ‘pirámides’ que causaron afectaciones tanto a nivel social como económico en los departamentos de Cauca, Caquetá, Huila, Nariño y Putumayo, por tal razón el gobierno nacional expidió el Decreto 1197 del 3 de abril de 2009, el el cual se declara la existencia de Zonas Francas permanentes en dichos departamentos.

Para obtener la aprobación de una Zona Franca por parte de las entidades competentes como lo son la Comisión Intersectorial de Zonas Francas y DIAN, es necesario cumplir con varios requisitos:

Tabla 3. Requisitos de las Zonas Francas en Colombia

| | |
|--|---|
| <p>ZONA PERMANENTE (INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS) FRANCA DE</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nueva persona jurídica o sucursal extranjera ✓ Estudios preparados por el promotor del proyecto (v.g. Plan Maestro de Desarrollo General; Estudios de factibilidad técnica, económica, de mercado y financiera; Estudio de títulos, certificado de tradición, y libertad de terrenos). Si los terrenos no son de propiedad del solicitante, acreditar con contratos. ✓ Certificación por parte del Municipio sobre la compatibilidad del Proyecto con el Plan de Ordenamiento Territorial POT y con el Plan de Desarrollo Municipal (Decreto 2685 de 1999, Art. 393-2 numeral 7). ✓ Certificado de la autoridad ambiental sobre la compatibilidad del proyecto con las regulaciones ambientales (Decreto 2685 de 1999, Art. 393-2 numeral 7). ✓ Certificaciones sobre capacidad del área de ser dotada de servicios públicos. |
| <p>ZONA FRANCA ESPECIAL PERMANENTE</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay requisitos de área mínima ✓ Hay un único Usuario Industrial ✓ Usuario Operador ✓ Persona jurídica diferente al Usuario Industrial ✓ Sin vinculación económica o societaria con el Usuario Industrial ✓ En la ZFPE no podrá calificarse a Usuarios Comerciales ✓ Debe ser proyectos de alto impacto económico y social para el país, con un componente de reconversión industrial, de transferencia tecnológica o de servicios. |
| <p>ZONA FRANCA ESPECIAL PERMANENTE (exclusivamente de servicios)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Debe tener una inversión en tres años, la cual será proporcional a los empleos directos y formales generados por esta así: ✓ 500 empleos o más de US\$ 2.2 A US\$10 millones ✓ 350 empleos o más de US\$ 10 a US\$ 20 millones ✓ 150 empleos o más de US\$ 20 millones o |

| | |
|---|---|
| | más |
| ZONA FRANCA ESPECIAL PERMANENTE (exclusivamente de servicios sin movimiento de carga) | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Excepcionalmente: la DIAN, previo concepto del Comité, puede: ✓ hacer extensiva la declaratoria a varias áreas y ✓ que al menos 50% de los empleados sean discapacitados o madres cabeza de familia |

Fuente: Uribe Valencia María Fernanda y Mateo Varga Cortés. Estudiantes, Facultad de Ingeniería Comercial. Décimo semestre, Universidad Libre. (Elaboración propia). Basado en el documento Zonas Francas en Colombia: Régimen Legal y Evolución reciente

4.1 Historia de las Zonas Francas en Colombia

En Colombia el proceso de constitución de las Zonas Francas ha pasado por varias etapas.

1958-1992: Institucionalismo público nacional.

Las zonas francas fueron categorizadas como establecimientos públicos nacionales que tenían el objetivo según la Ley 105 de 1958 de activar, abreviar y facilitar el comercio internacional.

La aprobación de la Ley 105 de 1958 tuvo complicaciones dado que algunos senadores de la Republica consideraban que mediante las Zonas Francas se podía incrementar el contrabando convirtiéndose en un medio para la legalización de dicha actividad.

En 1991 bajo el mandato del presidente Cesar Gaviria Trujillo y después de la expedición de la Ley 105 de 1958 se aprobó el Decreto 2131, mediante el cual se iniciaría el neoliberalismo de las zonas francas.

1992-2005: Neoliberalismo (privatización) en las zonas francas

La publicación del Ministerio de Comercio Exterior: ‘Zonas francas colombianas’ dice: “En busca de la eficiencia”. “El año 1993 fue especialmente importante para las zonas francas, pues en este periodo el Ministerio autorizó al sector privado para operar seis ZFI, cuatro de bienes y de servicios: Rionegro, La Candelaria (Cartagena), Bogotá, Pacífico (Cali), y dos turísticas: Barú Beach y Marine Resort (Cartagena), Pozos Colorados (Santa Marta).¹⁰

En 1994 y motivadas por las normatividades y políticas de la Organización Mundial del Comercio OMC, en donde los países miembros se comprometieron a deshacer los subsidios prohibidos en relación a las exportaciones; las zonas francas tuvieron un momento de cambio tanto en sus beneficios como en su estructura.

1994-2007: Descentralización de las zonas francas y nuevo marco institucional.

Mediante la Ley 1004 de 2005, que reemplazó la Ley 109 de 1985, se definió una nueva regulación al régimen de Zonas Francas, lo que permitió un aumento en la competitividad, mayor inversión y nuevas formas que permitieron crear. Lo anterior se hizo con el fin de cumplir con las solicitudes realizadas por la OMC.

4.2 Definición de Zona Franca en la Legislación Colombiana

“Una zona franca es un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Comercio Exterior, cuyo objeto es la prestación de un servicio público sin ánimo de lucro a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que introduzcan dentro del área mercancías o materias primas libres de gravamen para manufacturar u operar en ellas y bien exportar sus productos o importar al resto del territorio nacional bienes introducidos inicialmente en la zona,

¹⁰ Llinás Toledo Fernando, Zonas Francas: 50 años después, 2011. Recuperado el 25 de Agosto de 2016, desde: <http://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/zonas-francas>

que en este caso, se someterán a las normas de conformidad con la legislación aduanera.”¹¹

En Colombia existen tres clases de zonas francas: industriales, comerciales y transitorias.

Zonas Francas Industriales: Es la que reúne varias empresas que realizan actividades de ensamblaje, manufactura y procesamiento de mercancías; destinando más del 50% de su producción a la exportación.

Las Zonas Francas industriales de bienes y servicios más importantes en Colombia, están ubicadas en Barranquilla, Bogotá, Cali -la Ciudadela Industrial del Pacífico, Cartagena, Cúcuta, Malambo, Palmaseca, Quindío, Rionegro y Santa Marta.

Mientras que las más representativas en servicios turísticos se ubican en Barú y Eurocaribe de Indias en Cartagena y Pozos Colorados en Santa Marta:

Zonas Francas Comerciales:

“Son aquellas que pueden definirse como bodegas de almacenamiento de mercancías para una futura comercialización. Desde su creación han mantenido el mismo régimen estipulado en la ley 105 de 1958, el cual establece básicamente los siguientes incentivos aduaneros:

Ingreso de bienes extranjeros al territorio nacional sin el pago de impuestos de importación.

Almacenamiento por tiempo indefinido de bienes foráneos y posibilidad de nacionalizar parcialmente las mercancías extranjeras. Este punto constituye la

¹¹ **GARAY, Luis Jorge. Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996. Zonas Francas. Recuperado el 25 de Agosto de 2016, desde: www.banrepultural.org/blaavirtual/economia/industrialatina/168.htm**

diferencia con los depósitos aduaneros, los cuales deben cumplir con un plazo de dos meses para la nacionalización o reembarque de las mercancías.

Introducción de bienes extranjeros a territorio colombiano sin la existencia de licencia o registro de importación.

Las Zonas Francas Transitorias:

Se rigen mediante el decreto 1552 de 1992. Con este régimen se le otorga de manera temporal el tratamiento de zona franca comercial a los terrenos donde se celebren ferias, exposiciones, congresos y seminarios de carácter internacional, con el fin de permitir el ingreso de mercancías procedentes del exterior libres de aranceles e IV A. El tiempo máximo de permanencia de las mercancías en la zona franca transitoria incluye la duración del evento más dos períodos adicionales; uno de tres meses antes de su iniciación y otro de seis meses después de su terminación.”¹²

4.3 Actividades permitidas en la Zona Franca

Desde el punto de vista jurídico, un usuario de Zona Franca no podrá realizar actividades que no están establecidas legalmente y que a continuación se relacionan:

“Actividades permitidas de un usuario operador

- ✓ La construcción de la infraestructura y la urbanización de los terrenos de la ZF puede realizarlo el Usuario Operador directamente o a través de terceros

¹² **GARAY, Luis Jorge. Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996. Zonas Francas. Ministerio de Comercio Exterior, *instrumentos de promoción a las exportaciones en Colombia*, 1994. Recuperado el 25 de Agosto de 2016, desde: www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industralatina/168.htm**

- ✓ Tal actividad no puede ser desarrollada por usuarios industriales que tengan vínculos económicos o societarios con el Usuario Operador

Actividades permitidas de un usuario industrial de bienes:

- ✓ Producir, transformar, o ensamblar bienes mediante el procesamiento de Materia Prima o de productos semielaborados

Actividades no permitidas de un usuario industrial de bienes:

- ✓ Un usuario industrial de bienes de zona franca no puede contratar la fabricación total de bienes con otro usuario industrial de bienes, con el propósito ulterior de comercializarlos mediante su envío al resto del mundo.
- ✓ La DIAN considera que con dicha actividad el usuario industrial está desborda su objeto social legalmente permitido y que esta actividad sería propia de un usuario comercial de zona franca.

Actividades permitidas de un usuario industrial de servicios

- ✓ Los servicios deben ser prestados exclusivamente dentro o desde el área de la ZF, siempre que no haya desplazamiento físico fuera de la ZF de quien presta el servicio
- ✓ Un U.I.S. puede adelantar actividades de logística de transporte, pero dentro del área declarada como Zona Franca Permanente. Concepto 59645 de 2010, DIAN.
- ✓ Telecomunicaciones
- ✓ Sistemas de tecnología de la información
- ✓ Investigación científica y tecnológica
- ✓ Asistencia médica, odontológica y en general de salud
- ✓ Turismo
- ✓ Auditoria, administración, consultoría o similares.

Actividades permitidas de un usuario comercial

- ✓ Mercadeo, comercialización almacenamiento o conservación de bienes, en una o varias ZF.

Actividades No Permitidas De Un Usuario Comercial

- ✓ Remarcación de mercancías almacenadas en sus instalaciones. Concepto 25260 de 2010.
- ✓ Reempaque o división de bultos. Concepto 15957 de 2010.”¹³

4.4 Incentivos ofrecidos en las Zonas Francas colombianas

Las Zonas Francas en Colombia ofrecen incentivos a los usuarios que deciden llevar a cabo allí sus actividades. Dichos incentivos son otorgados por parte del gobierno nacional con la finalidad de promover la inversión extranjera, mejorar la economía según se lo reconoce el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ya que el costo fiscal sería inferior al 0,1%, lo anterior a través del avance que se puede presentar en sectores económicos como el agroindustrial, industrial, de biocombustibles, de hidrocarburos, de biocombustibles y de puertos.

Por otra parte el desarrollo regional avanza mediante la disminución de las problemáticas sociales que se presentan en los puntos donde estas van a ser ubicadas dado que se genera la contratación de mano de obra, mejorando la calidad de vida de las personas.

El desarrollo tecnológico que se evidencia en los procesos de producción, transformación, almacenamiento, distribución, entre otros llevados a cabo por los

¹³Escalante Siegert, Javier. **Zonas Francas en Colombia: Régimen Legal y Evolución Reciente**. Medellín, Abril 12 de 2011. Recuperado el 25 de Agosto de 2016, desde: http://www.camaramedellin.com.co/site/portals/0/documentos/memorias/2011/4zonas_francas.pdf

usuarios de las Zonas Francas es muy alto, dado que día a día estos procesos deben mejorar y ser realizados con la más alta eficiencia y transparencia para lograr los objetivos siendo principalmente sostenibles en el mercado.

Los incentivos ofrecidos en las Zonas Francas se pueden definir así:

- *“Tributarios:* con la Exención del pago del impuesto de renta y complementarios sobre sus ingresos.
- *De comercio exterior.* Exención de derechos de importación para los bienes provenientes del exterior introducidos a las zonas francas industriales y comerciales. De otra parte, los bienes introducidos a estas zonas, procedentes del país, se consideran una exportación y obtienen los beneficios de los incentivos otorgados a las exportaciones colombianas. Además, la importación al país de bienes producidos en zona franca causa los derechos de importación sobre el componente extranjero incorporado.
- *A la inversión extranjera.* Las inversiones de capital extranjero gozan de libre repatriación de utilidades y capitales y pueden realizarse bajo las siguientes modalidades: maquinaria y equipo, materias primas y bienes intermedios, divisas, servicios técnicos y activos intangibles, reinversiones y utilidades generadas por empresas que operen en el resto del país y que superen los límites de transferencia al exterior.
- *Cambiaríos.* Los incentivos que se ofrecen a los usuarios de las zonas francas industriales son: Libertad de posesión y negociación de toda clase de divisas convertibles dentro de la respectiva área de zona franca y la posibilidad de mantener tales divisas en depósitos o cuentas corrientes en bancos colombianos o del exterior. Por los ingresos percibidos en desarrollo de sus actividades, las empresas instaladas en zonas francas industriales no se encuentran obligadas a reintegrar las divisas correspondientes al

mercado cambiario. Las zonas francas del país también ofrecen a los inversionistas el atractivo del certificado de reembolso tributario (Cert) equivalente al 15% del valor agregado colombiano -materia prima, mano de obra, etcétera- en el producto terminado. Otras zonas no cuentan con este incentivo pero no exigen el pago de impuesto a la renta sobre las utilidades como sí ocurre en el país.”¹⁴

5. HISTORIA DE LAS ZONAS FRANCA EN PERU

La creación de las Zona Francas en Perú se genera en los años 60, cuando se comenzó a hablar de los países en vías de desarrollo. Cuando el país adopta una postura de proteccionismo en sus políticas industriales de importaciones, sucede lo que a continuación se cita:

“Sin embargo, el hecho de que el país adoptase durante la mayor parte de la década pasada una política industrial eminentemente proteccionista y de sustitución de importaciones, impidió que el interés por el tema se tradujera en una verdadera voluntad política de incorporar legislativamente a nuestra vida económica un concepto teóricamente vinculado con estrategias de orientación a la exportación. Recién cuando el gobierno del general Morales Bermúdez concentra sus esfuerzos en promocionar las exportaciones industriales, la voluntad política de establecer ZFis comienza a consolidarse. El fracaso del modelo de sustitución *de importaciones había dado lugar al renacimiento del interés por aquellos instrumentos de política industrial orientados a incrementar y diversificar las exportaciones. Los efectos del modelo proteccionista y del endeudamiento externo*

¹⁴ GARAY, Luis Jorge. **Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996. Zonas Francas.** Ministerio de Comercio Exterior, *instrumentos de promoción a las exportaciones en Colombia*, 1994. Recuperado el 25 de Agosto de 2016, desde: www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/168.htm

*en la balanza de pagos comenzaban a hacerse evidentes y el lema "exportar o morir" se acuñaba en los círculos empresariales nacionales"*¹⁵

Haciendo un análisis de la anterior cita, se puede observar lo siguiente: No se encuentran muchas y las pocas han pasado por etapas de revisión ya que se han presentado falencias en lo concerniente al suficiente número de empresas, la desintegración de las economías locales, y la falta de preparación del capital humano:

*"Otro factor que influye en el buen y correcto funcionamiento de las Zonas Francas son el Capital Humano, La falta de atención en el desarrollo de habilidades del recurso humano y mejoras en el desarrollo social enfocado a la especialización de los trabajadores en labores técnicas ocasiona que este modelo no se adapte a la velocidad de las demandas de los mercados externos."*¹⁶

En Perú la Zona Franca más grande e importante es ZOFRATACNA en la ciudad de Tacna. Por otro lado en las ciudades de Paita en el departamento de Piura, Ilo en el departamento de Moquegua y Mollendo capital de la provincia de Islay con su principal puerto Matarani (considerado como el más importante de esta zona del país); se encuentran los tres Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS) que al igual que las Zonas Francas son espacios delimitados que cuentan con un trato aduanero y tributario especial dentro del territorio nacional.

¹⁵ Amado V, José Daniel. Zonas Francas Industriales en el Proyecto de Ley General de Comercio Exterior. Recuperado el 09 de Agosto de 2016, desde: <https://scudorlac.wordpress.com/2014/02/06/las-zonas-francas-por-que-esta-fracasando-el-modelo-en-el-peru/>

¹⁶ Orlac OrfimeX. Zonas Francas: ¿Porqué está fracasando el modelo en el Perú?. Recuperado el 09 de Agosto de 2016, desde: <https://scudorlac.wordpress.com/2014/02/06/las-zonas-francas-por-que-esta-fracasando-el-modelo-en-el-peru/>

En Agosto del 2006 el congreso de la Republica de Perú, estableció la ley mediante la cual se autoriza el funcionamiento de la Zona Económica Especial de Puno (ZEEDEPUNO). Ubicada en el departamento de Puno en el sureste de Perú una localización estratégica por estar en la frontera con Bolivia.

5.1 ZOFRATACNA

En 1989 el gobierno peruano creó ZOTAC con el propósito de disminuir los niveles de influencia que el contrabando tenía en la economía que venía perjudicando las relaciones de la ciudad de Tacna con la ciudad vecina, Arica, Chile.

En 1990 se pone en funcionamiento ZOFRATACNA, lugar en el cual se establecía un régimen aduanero especial para las mercancías que allí ingresaban.

En ZOFRATACNA se han desarrollado actividades logísticas, industriales, comerciales, de tecnología, call center y desarrollo de software permitiendo un desarrollo socioeconómico a la región de Tacna mediante la inversión de clientes extranjeros como Estados Unidos, China, Japón, Italia, India, Corea, Pakistán, entre otros.

El avance en las actividades industriales, tecnológicas y de servicios ha permitido descubrir el gran potencial productivo y de mano de obra presente en la región fronteriza sur del Perú.

ZOFRATACNA cuenta con 390 hectáreas, de las cuales 180 están adecuadas para los servicios como agua de pozo subterráneo, áreas verdes, drenaje, energía eléctrica, estacionamiento, red de datos, personal de vigilancia, sistema de seguridad electrónico, pistas y veredas y zonas de exhibición. El área total se distribuye en galpones disponibles de 675 m², lotes de 675m² y oficinas desde 30m² hasta 76m².

Para instalarse en ZOFRATACNA es necesario seguir los siguientes pasos:

- ✓ Elegir las actividades que va a desarrollar: estas pueden ser industriales, agroindustriales, de maquila, ensamblaje y de servicios.
- ✓ Contar con un espacio físico
- ✓ Adecuación de infraestructura
- ✓ Adquisición de la condición de usuario
- ✓ Cumplir con los requisitos de usuario según sea la condición.
- ✓ Iniciar actividades.

Una vez instalado el usuario en ZOFRATACNA, este cuenta con unos beneficios aduaneros, tributarios y logísticos.

Están exentos de pago de derechos e impuestos de importación las maquinarias, equipos, herramientas, repuestos y materiales de construcción que sean necesarios para llevar a cabo las actividades en las ZFs.

Por otro lado la tasa arancelaria ad/valorem será de un 0% a los productos manufacturados que ingresen al territorio nacional que sean diferentes a las maquilas dentro de la zona o ensambles montajes.

“El ingreso de mercancías a la ZOFRATACNA regulariza los regímenes de admisión temporal para reexportación en el mismo estado y admisión temporal para perfeccionamiento activo Artº 22 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27688.

La salida de mercancías de ZOFRATACNA hacia terceros países se realizará por cualquier aduana nacional autorizada con la presentación del Manifiesto Internacional de Carga.”¹⁷

¹⁷ ZOFRATACNA. Informe de entrada y salida de Productos. Recuperado el 27 de Agosto, 2016, desde: <http://www.zofratakna.com.pe/>.

Las utilidades que reciben los usuarios por las mercancías (productos o bienes) que se realizan o transforman dentro de ZOFRATACNA cuentan con una exoneración de impuesto a la renta del 30% en Perú siempre y cuando estos sean para beneficio del país.

El impuesto general a las ventas (IGV) que se aplica en Perú es del 16% y este no será aplicado a la venta de las mercancías que han sido fabricadas o que están almacenadas dentro de ZOFRATACNA.

Además se exonerarán de impuestos como el de Promoción Municipal (IPM) que es del 2% a las ventas de los productos a cualquier destino; Impuesto selectivo al Consumo, este para las importaciones; Ad- valorem del arancel de aduanas para las importaciones.

“Los inversionistas tienen total libertad de invertir o transferir sus capitales. Las utilidades obtenidas de las actividades que desarrollan en el Complejo de ZOFRATACNA además de Los requisitos para gozar de las exoneraciones tributarias están señaladas en el Art. 9 del DS 02-2006-MINCETUR, modificado por el art. 4 del DS. 006-2012-MINCETUR y son los siguientes:

- Contar con los requisitos para ser considerado domiciliado en el país de acuerdo a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF y normas modificatorias.
- Estar inscritos en el RUC y no se encuentren en el estado de baja de inscripción, con suspensión temporal de actividades, ni tenga la condición de contribuyente no habido.

- Fijar su domicilio fiscal conforme a lo dispuesto en el Art. 11 del texto único ordenado del código tributario, aprobado por decreto supremo N° 135-99-EF.
- Tener la calificación de usuario de la ZOFRATACNA.¹⁸

La zona cuenta con Depósitos Francos Públicos y Particulares que permiten almacenar mercancías por tiempo indefinido, sin pagar derechos e impuestos.

Dentro de las ventajas logísticas de la ZOFRATACNA destacan las siguientes:

Tiene una ubicación estratégica, en la Región fronteriza de Tacna, en el centro de la costa Pacífico de Sudamérica, compartiendo frontera con los países de Chile, Bolivia y a través del mar con toda la Cuenca del Pacífico, que le permite tener acceso a los principales mercados del mundo.

- Es la puerta de ingreso y salida de mercancías hacia y desde el mercado asiático
- Cercanía a puertos. La Zona Franca se encuentra ubicada a 240 Km del puerto de Matarani, 140Km del puerto del Ilo y a 56 Km. del puerto de Arica; este último de gran movimiento de mercancías y frecuencia de arribo de naves facilitando sus operaciones de logística y distribución internacional. Tiene acceso al Malecón de Atraque al Servicio del Perú-MASP, en la ciudad chilena de Arica.
- Cerca se encuentra el Ferrocarril Tacna-Arica (a 56 Km).
- Tiene proximidad horaria y afinidad cultural respecto a EEUU y España.

¹⁸ ZOFRATACNA. Informe de entrada y salida de productos. Recuperado el 27 de Agosto de 2016, desde: <http://www.zofratacna.com.pe/>

- Mano de obra a bajo costo en la región, también es una zona donde el ensamble de productos relacionados con tecnología como un mercado abastecedor a bajo costo.
- Posibilita prestar servicios de Contact Center (Helpdesk, tele cobranzas, Telemarketing) al mercado hispanohablante de Estados Unidos y a España, y la región.”¹⁹

5.2 Normatividad -Leyes principales

“Ley N° 27688 del 28 de marzo de 2002: Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna:

El artículo 1° de la Ley declaró de interés nacional el desarrollo de la Zona Franca de Tacna -ZOFRATACNA- para la realización de actividades industriales, agroindustriales, de maquila y de servicios, y de la Zona Comercial de Tacna, con la finalidad de contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible del departamento de Tacna, a través de la promoción de la inversión y desarrollo tecnológico.

El Título II de la citada Ley establece un régimen tributario especial para la ZOFRATACNA.

Por su parte, el artículo 40° de la aludida Ley dispone que se considera "usuario" a toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que celebra contrato de cesión en uso oneroso de espacios físicos y/o usuario con el Operador, para desarrollar cualquiera de las actividades establecidas en los artículos 7° y 18° de dicha Ley, según corresponda.

¹⁹ ZOFRATACNA. Informe de entrada y salida de Productos. Recuperado el 27 de Agosto, 2016, desde: <http://www.zofratacna.com.pe/>.

En términos generales establece los criterios legales para la definición, operación y control de la zona franca y zona comercial de Tacna, las actividades permitidas, los servicios principales y auxiliares, el régimen aduanero y comercio exterior.

- Ley N° 27825 del 12 de setiembre de 2002: Ley que modifica los artículos 14 y 18 de la Ley N° 27688.
- Ley N° 28599 del 16 de agosto del 2005: Ley que modifica la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna – Ley N° 27688 y modificatorias.
- Ley N° 29739 del 06 de julio de 2011: Ley de promoción de inversiones en la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y que Modifica la ley N° 27688 Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y Normas Modificatorias.

Leyes relacionadas

- Ley N° 26831: Ley que sustituye artículos del DL 842 y 864
- Ley N° 27191: Ley sobre las Exoneraciones Tributarias a los CETICOS.
- Ley N° 27444: Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806: Ley de Transparencia.
- Ley N° 27973: Ley de Valor Aduanero SUNAT.
- Ley N° 28008: Ley de los Delitos Aduaneros.
- Ley N° 28405: Ley de Rotulado de Productos Industriales Manufacturados.
- Ley N° 28528: Ley que regula el traslado de mercancías con destino a ZOFRATACNA, CETICOS y terceros países
- Ley N° 28544: Ley que prohíbe la importación de ropa y calzado usados.
- Ley N° 28547: Ley que deroga la disposición complementaria única de la Ley N° 28528, Ley que regula el traslado de mercancías con destino a la ZOFRATACNA, los CETICOS y terceros países.
- Ley N° 28569: Ley que otorga autonomía a los CETICOS.
- Ley N° 28977: Ley de Facilitación del Comercio Exterior.

- Ley N° 29014: Ley que Adscribe los CETICOS a los gobiernos regionales.²⁰

La Zona Franca de Tacna tiene como propósito convertirse en un medio de distribución internacional de bienes y servicios aprovechando las excelentes condiciones logísticas y geográficas con que cuenta esta región del país. Mejorando de igual manera la infraestructura, servicios y el marco jurídico. Todo lo anterior con el firme propósito de intensificar el potencial económico regional.

6. COMPARACION EN EL DESARROLLO DE LAS ZONAS FRANCAS ENTRE COLOMBIA Y PERÚ

El régimen de Zona Francas en Colombia tuvo sus inicios en 1958 con la creación de Zona Francas Industrial y Comercial de Barranquilla, años después en la década de los setenta iniciaron operaciones otras cinco Zonas Francas: Buenaventura, Cartagena, Cúcuta, Palmaseca y Santa Marta. Considerándose como un medio de promoción del comercio exterior que permite la transferencia tecnológica, generación de divisas, atracción de inversión y generación de desarrollo en las regiones donde estas están ubicadas.

Actualmente existen otras Zonas Francas a parte de las anteriores como Barú Beach Resort, Cartagena de Indias, Candelaria, Cali, Santa Fe de Bogotá y Quindío (Armenia).

Por otra parte en Perú la historia data del año 1989 cuando el gobierno crea la ZOTAC empezando operaciones en 1990. Hoy en día es la única Zona Franca de Perú ZOFRATACNA, la cual está conformada por dos unidades estratégicas: Zona Franca y Zona Franca Comercial.

²⁰ZOFRATACNA. Normas legales. Recuperado el 27 de Agosto, 2016, desde: <http://www.zofratacna.com.pe/normatividad>

Bajo este modelo se define la Zona Franca como un lugar cerrado que ofrece una variedad de servicios a las empresas que allí se instalan como lo son aduanas, agencias navieras, almacenamiento, bancos distribución y telecomunicaciones. Y Zona Comercial como un sitio dentro de la ciudad de Tacna formado por centros comerciales que ofrecen productos libres de impuestos.

Además de las ZOFRATACNA, en Perú operan tres Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS) y una Zona Económica Especial de Puno (ZEEDEPUNO). Los CETICOS forman áreas geográficas delimitadas los cuales funcionan bajo un trato aduanero especial, designado para generar desarrollo mediante la implementación de una Plataforma de Servicios de Comercio Internacional que servirá de apoyo en aspectos como las actividades de producción y servicios de exportación en estas áreas.

7. LA ADUANA

Para efectos de hacer lo más completa posible esta monografía, se hace necesario tomar el concepto de Aduana, revisarlo y analizar aspectos importantes sobre la misma.

Ricardo Xavier Basaldúa en el artículo La Aduana: Concepto y Funciones Esenciales y contingentes hace referencia al concepto de aduana como:

“La Aduana es considerada institucionalmente aparece desde sus orígenes como una oficina donde se efectuaban esos registros y se percibían los tributos que gravaban la entrada y la salida de las mercaderías. Eso explica que bajo el vocablo ‘aduanas’ se haga referencia en la doctrina tanto a los organismos de registro y recaudación como a los propios derechos que debían abonarse allí.

Lo cierto es que las aduanas se manifiestan como los únicos lugares habilitados por la autoridad para cruzar las fronteras del Estado de que se trate y adonde

*deben dirigirse imperativamente todos los que pretenden atravesarlas conduciendo mercaderías*²¹

7.1 Antecedentes históricos

Se considera el origen de la Aduana desde tiempos antiguos de Grecia, en la Roma de los reyes, en el imperio bizantino, así como en las pujantes ciudades-estado de Venecia y Génova. Así mismo en la civilización de Egipto y sus faraones.

Su principal función era la del control del tráfico externo y dese la autoridad tributaria en relación con las mercaderías que atravesaban las fronteras de la jurisdicción de que se tratara como reino, imperio o ciudad estado.

“Ubicadas en los puertos y en los caminos de tráfico comercial, constituyen verdaderas "puertas" de entrada y salida de las mercaderías.

La consideración de las aduanas como "puertas" ineludibles para cruzar con mercaderías las fronteras de los Estados tenía en la Antigüedad una muy especial significación, dado el carácter sagrado de los "límites" del ámbito espacial donde estaban asentadas las ciudades. En efecto, la consagración de ellos a los dioses protectores.

Por otra parte, es de advertir que el pago de los tributos a la importación y a la exportación no solo significaba allegar recursos para atender necesidades públicas o privadas, sino que, ante todo, ese hecho revestía importancia para la autoridad, pues implicaba un reconocimiento a su derecho de percibirlos, es decir,

²¹ Basaldúa, Ricardo Xavier, La Aduana: Conceptos y Funciones Esenciales y Contingentes. Trabajo presentado por el autor en el "Tercer Encuentro Iberoamericano de Derecho Aduanero", organizado por el Instituto Interamericano de Fronteras y Aduanas y celebrado en Barcelona los días 7 y 8 de junio de 2007.

era reconocer y someterse a la soberanía de un poder constituido (acatar y "rendir tributo"). Y esta era la obligación.”²²

Desde esa época y hasta hoy día, las aduanas son los únicos lugares encargados por la autoridad, para cruzar las fronteras de los Estados y hacerles el seguimiento.

7.2 Misiones de la Aduana

- **Una misión fiscal:** al controlar el tráfico legal de las mercaderías que exportan los diversos países, con la aplicación de derechos de importación/exportación llamados aranceles.
- **De Seguridad:** Con mecanismo de vigilancia para evitar el contrabando y el fraude.
- **Salud pública:** Al controlar la entrada alimentos, residuos tóxicos, animales, y otros, que podrían ser un alto riesgo de contaminación que afecte la salud pública. Estadística:

En Colombia:

Colombia cuenta con distintos lugares de paso habilitados para cruzar de un país a otro y a lo largo de toda su frontera. En muchos de estos lugares hay una oficina de la Aduana. Estas oficinas pueden ser “Aduanas” o “Resguardos Aduaneros”, que son puestos ubicados fuera de la sede principal, con personal especializado, encargado del control; pueden ser agentes de la Aduana, o miembros del Ejército Nacional entrenados para esa tarea.

²² Basaldúa, Ricardo Xavier. La Aduana: Concepto y Funciones Esenciales y Contingentes* Tercer Encuentro Iberoamericano de Derecho Aduanero por Barcelona. 2007. Recuperado el 28 de Agosto de 2016, desde: <http://www.iaea.org.ar/global/img/2010/09/Basaldua.pdf>

En Colombia la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) es el máximo ente encargado de la regulación de los derechos de Aduana.

En Perú:

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) se encarga de dar el consentimiento para el ingreso de las mercancías al país, esto lo realiza a través de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas.

La persona encargada de asesorar en temas como el desaduanamiento de mercancías, impuestos a la importación y requisitos legales es el Agente de Aduana delegado por la superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Del mismo modo el agente de aduanas realizará la documentación correspondiente al ingreso de mercancías al territorio, controlando que esta se lleve a cabo de manera controlada y bajo todos los requerimientos de ley correspondientes.

8. CONCLUSIONES

- A lo largo de la historia el comercio ha sido parte fundamental en el desarrollo de la economía, por influencia de distintos elementos que ayudan a generar dinámica. Uno de estos han sido las Zonas Francas con las cuales se ha evidenciado un mejoramiento en el entorno donde son ubicadas dado la ayuda que brindan a la sociedad generando capacitando mano de obra y generando empleo, mejorando la infraestructura en vías, puertos, servicios, etc.
- Con la globalización los seres humanos se ven en la necesidad de avanzar día a día en temas importantes, uno de ellos es la tecnología, gracias a las Zonas Francas se han generado grandes desarrollos a nivel tecnológico que facilitan las actividades llevadas a cabo en actividades como almacenamiento, logística y distribución.
- La Zona Franca de Tacna, es un mecanismo dinamizador de las actividades comerciales, industriales, logísticas de la región sur fronteriza y ha generado impactos positivos en la economía nacional del Perú.
- ZOFRATACNA brinda beneficios tributarios, aduaneros y ventajas logísticas a sus usuarios, además de una ubicación geográfica privilegiada que facilita el acceso a mercados internacionales, lo anterior ha generado el aumento en las empresas beneficiarias, las cuales en la actualidad son más de 35, de los sectores industrial, agroindustrial, maquila y embalaje.
- La Zona Comercial de Tacna es una de las zonas más visitadas por los turistas a nivel nacional, lo que ha impulsado significativamente el desarrollo comercial de la región y su posicionamiento entre las regiones más competitivas del Perú.

- Es indispensable que los gobiernos sigan generando mecanismos de control comercial que impidan que los beneficios y excepciones tributarios se conviertan en una vía que facilite el contrabando, la evasión de impuestos y demás delitos comerciales; de igual forma deben promover mecanismos que eviten que las ayudas brindadas en las zonas francas generen que las empresas no tengan motivos para ser productivas y competitivas.
- Los tratados de libre comercio (TLC) que hoy se están desarrollando a nivel latino américa, deben contar con mejores condiciones para la industria local, pues países de mayor poder y mejores condiciones están ingresando mercancías y productos que conlleva a la empresa local a verse en la penosa situación de cerrar, al no contar con la capacidad competitiva suficiente; acarreando desempleo y un sin número de consecuencias poco favorables para las naciones.

9. BIBLIOGRAFÍA

AMADO V, José Daniel. Zonas Francas Industriales en el Proyecto de Ley General de Comercio Exterior. Recuperado el 09 de Agosto de 2016, desde: <https://scudorlac.wordpress.com/2014/02/06/las-zonas-francas-por-que-esta-fracasando-el-modelo-en-el-peru/>

Asian Productivity Organization, Export Processing Zones in Asia: Some Dimensions, 1977.Pag 1

BASALDUA, Ricardo Xavier, La Aduana: Conceptos y Funciones Esenciales y Contingentes. 'Trabajo presentado por el autor en el "Tercer Encuentro Iberoamericano de Derecho Aduanero", organizado por el Instituto Interamericano de Fronteras y Aduanas Barcelona los días 7 y 8 de junio de 2007'.

CAICEDO, Hernando. Las Zonas Francas en Colombia. Recuperado el 20 de Agosto de 2016, desde: <http://www.icesi.edu.co/icecomex/images/stories/pdfs/zonas%20francas%20icesi%2050809%20hc.pdf>

Carlos A. TORRICO. Manual de Zona Franca. La Pampa. Octubre 2.006.pag 3. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, desde: http://www.fundacionregional.com.ar/download/seminario_de_comex_oct_2006b.pdf

Carlos A. TORRICO. Zona Franca. Operatoria para Importar y Exportar. Provincia de La Pampa.2006

ESCALANTE SIEGERT, Javier. Zonas Francas en Colombia: Régimen Legal y Evolución Reciente. Medellín, Abril 12 de 2011. Recuperado el 25 de Agosto de 2016, desde: http://www.camaramedellin.com.co/site/portals/0/documentos/memorias/2011/4zonas_francas.pdf

GARAY, Luis Jorge. Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996. Zonas Francas. Recuperado el 25 de Agosto de 2016, desde: www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industralatina/168.htm

GARAY, Luis Jorge. Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996. Zonas Francas. Ministerio de Comercio Exterior, *instrumentos de promoción a las exportaciones en Colombia*, 1994. Recuperado el 25 de Agosto de 2016, desde: www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industralatina/168.htm

LLINAS TOLEDO, Fernando, Zonas Francas: 50 años después, 2011.
Recuperado el 25 de Agosto de 2016, desde:
<http://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/zonas-francas-50-anos-despues-124864>

Manual Presentación de Solicitudes de Declaratoria Zonas Francas pag 4, ANDI Colombia 2010, Recuperado el 09 de Agosto de 2016,
desde:<http://www.andi.com.co/czf/Documents/Documentos%20de%20Interes/CAR TILLA%20Mincomercio2.pdf>

Orlac Orfimex. Zonas Francas: ¿Porqué está fracasando el modelo en el Perú?.
Recuperado el 09 de Agosto de 2016, desde:
<https://scudorlac.wordpress.com/2014/02/06/las-zonas-francas-por-que-esta-fracasando-el-modelo-en-el-peru/>

TODINI, Bruno M. Derecho Internacional Fiscal. ZONAS Francas: Su fiscalidad en Argentina. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, desde: www.caei.com.ar

ZOFRATACNA. Informe de entrada y salida de Productos. Recuperado el 27 de Agosto, 2016, desde: <http://www.zofratacna.com.pe/>.